INFORME SECRETARIAL: Le informo Señora Juez que la parte demandante, allega la constancia de notificación al codemandado EDUARDO ALCIDES RAMIREZ MARIN, remitido a sus correspondiente correos electrónico el 19 de diciembre de 2023.

Así mismo, allega constancia de envío de la citación al codemandado BIANOR DE JESUS MOSCOSO SANCHEZ a la dirección reportada en la demanda.

Lo anterior, para lo que considere pertinente

C. MAURICIO ROJAS VARGAS
Oficial Mayor

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, Veintiséis (26) de Enero de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO	**05001 31 03 012 2023 00397 00**
PROCESO:	VERBAL (RCE)
DEMANDANTE	REINALDO DE JESUS ROLDAN DAVID Y O.
DEMANDADO	CIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Y OTROS
PROVIDENCIA:	AUTO SUSTANCIACION
TEMAS Y SUBTEMAS:	Agrega escrito de notificación, citación y autoriza envío aviso

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial, se agrega la constancia de notificación al codemandado EDUARDO ALCIDES RAMIREZ MARIN, cuyo envío y apertura del mensaje se dio el 19 de diciembre de 2023.

Así mismo, teniendo en cuenta que se envió en debida forma la citación a la dirección reportada en la demanda del codemandado BIANOR DE JESUS MOSCOSO SANCHEZ y ya transcurrió el debido término para su comparecencia, se autoriza el envío del respectivo aviso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

TATIANA VILLADA OSORIO
J U E Z

mr

Firmado Por:

Tatiana Villada Osorio

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 012 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **25d24241d9a1dc7609187ea126c051e49f5de51c49e015f68234036645783c70**
Documento generado en 26/01/2024 08:44:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica